



# Comunicado



## En relación con el anuncio de Canacol Energy Ltd. de la “cancelación de contrato de venta de gas a EPM”, la Empresa se permite informar:

1. De manera inesperada, EPM recibió en la noche del pasado jueves 19 de octubre, la comunicación de Canacol Energy Ltd. sobre la “cancelación” del contrato que considera el suministro de gas natural, a partir del 1 de diciembre de 2024 para la mayoría de su mercado.
2. La Empresa revisa, según las estipulaciones del contrato y la normatividad vigente, las acciones que correspondan.
3. EPM, como segundo distribuidor-comercializador de gas natural en Colombia, envía un mensaje de tranquilidad en el abastecimiento del energético a sus más de 1.450.000 usuarios residenciales, pymes, comercio, industria y las estaciones de gas natural vehicular (GNV). La Compañía seguirá prestando este servicio con la continuidad y la calidad que lo caracteriza.

Medellín, viernes 20 de octubre de 2023

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi